Contacto

Identificacion: 22516472

(301) 1892543

anarosapedrozaquintero6@gmail.com

Cra 7h N° 42-121
Barranquilla/Atlantico

Referencias

ANDREA BRAVO PEREZ

ABOGADA

(300) 5396102

ROSANA PEDROZA

SISO-SALUD OCUPACIONAL

(320) 2004153

ANA ROSA PEDROZA QUINTERO

APOYO ADMINISTRATIVO

Mi perfil profesional

Me caracterizo por ser una persona responsable, proactiva, con gran creatividad y organización. Siempre desarrollo mis actividades enfocadas a la excelencia, haciendo continuamente mi mejor esfuerzo, buscando siempre el crecimiento personal.

Habilidades

- **Organización y planificación:** Capacidad para gestionar documentos, agendas, archivos y procesos administrativos de manera ordenada y eficiente.
- **Manejo de herramientas tecnológicas:** Dominio de software ofimático (Word, Excel, PowerPoint), correo electrónico y sistemas de gestión administrativa.
- **Trabajo en equipo**: Disposición para colaborar con diferentes áreas de la organización, apoyando en tareas operativas y administrativas.
- **Confidencialidad y ética:** Manejo responsable de la información institucional y de los procesos internos.
- **Servicio al cliente:** Orientación hacia la atención respetuosa, eficiente y empática frente a solicitudes y requerimientos.

Trayectoria laboral

CORPOGESTION
KELLY LOPEZ ORTEGA
celular: 3176436443
2021 - actualidad

FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO
CARLOS CERPA
celular: 315 4607148
2011-2020



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.516.472
PEDROZA QUINTERO
APELLIDOS
ANA ROSA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1980
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

25-ENE-1999 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0300150-00134839-F-0022516472-20081208 0007704470A 1 3330022241

Servicio Social Educativo

LICEO CAMILO TORRES

Moral Luces

1983

Barranquilla

República de Colombia

Liceo Camilo Torres

Barranquilla - Atlántico

Aprobrobado por la Secretaria de Educación Departamental según
Resolución No.563 del 30 de Noviembre de 1.995

Jornada Vespertina

Confiere a:

Ana Rosa Pedroza Quintero

Indentificado(a) con T.I. No. 801117-1465 de B/quilla.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios corespondientes al nivel de
Educación Media según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro de Título

Libro No. 0004 Acta No. 08 de 13 Diciembre 99

Folio No. 000017 No. de Orden 012

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA ROSA PEDROZA QUINTERO

Con C¿dula de Ciudadan¿a No. 22.516.472

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE REGISTROS CONTABLES

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MONICA CECILIA ABUCHAIBE ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

1411629 - 2010/06/08
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93020078017CC22516472C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 11:24:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	22516472
Código de Verificación	22516472250820112413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278764006

PIB
11:24:56

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ROSA PEDROZA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22516472:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:26:09 AM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **22516472**
Apellidos y Nombres: **PEDROZA QUINTERO ANA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

LA FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG
NIT: 802015768-2

CERTIFICA:

Que, **ANAROSA PEDROZA QUINTERO**, identificada con cedula de ciudadanía N.º 22-516.472 Laboro en nuestra fundación Prestando sus servicios desde 15 de junio del 2011 hasta 31 de diciembre del 2020, ocupando el cargo de "APOYO ADMINTRATVO".

Esta solicitud se expide a los días 14 días del mes de enero del 2021.

Atentamente,



CARLOS JAIME CERPA
C.C 1.050.065.937

CORPOGESTIÓN
Corporación para el Trabajo Solidario Apoyo y Gestión

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL TRABAJO SOLIDARIO APOYO Y GESTIÓN "CORPOGESTION"
NIT: 90013017-1

CERTIFICA:

Que, **ANA ROSA PEDROZA QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía N.22.516.472 expedida en Barranquilla (Atlántico), Laboro en nuestra Corporación ocupando el cargo de **"APOYO ADMINISTRATIVO"**, prestando el servicio durante el periodo del 1 de febrero del 2021 hasta la presente.

Esta solicitud se expide a los días 01 del mes de agosto de 2025

Atentamente,

Kelly López Ortega

KELLY LOPEZ ORTEGA
Representante legal
CORPOGESTION.

Calle 77B # 57 – 103
Edificio Green Tower - Piso 10 off 106 - Barranquilla
3176436443 – corpogestion135@gmail.com